

MALLORCA

LA JUSTICIA, AL LÍMITE  RADIOGRAFÍA DEL ESTADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA COMUNIDAD

LOS DATOS

La nueva sede judicial de Palma, un proyecto encallado

► A día de hoy el solar propiedad de la Sareb, en la zona de Son Pardo, en Palma, que iba a ser adquirido por el Ministerio de Justicia para construir la nueva sede judicial de Palma, aún no ha sido comprado. El proyecto se encuen-

tra encallado porque Hacienda aún no ha autorizado la operación. Al parecer, no está de acuerdo con el precio fijado.

Luz verde a la construcción del nuevo juzgado de Manacor

► El Gobierno ha dado luz verde a la construcción del nuevo juzgado



Antiguos juzgados de Manacor.

de Manacor. A finales de febrero, el Consejo de Ministros autorizó el acuerdo para la ejecución de las obras de construcción del nuevo edificio de los juzgados en Manacor. El Ejecutivo central resaltó la urgencia y el excepcional interés público de las obras. Se ubicará en un solar del que ya se disponía

hace más de diez años.

Deficiencias en el juzgado de Ciutadella, en Menorca

► Uno de los juzgados de Ciutadella tiene goteras. Se trata del edificio de Correos, donde se ubica el juzgado de lo social. Mientras tanto, se está a la espera de la cons-

Un aluvión de cinco mil reclamaciones contra las aerolíneas colapsa los juzgados civiles

► Es la jurisdicción más saturada por las demandas de empresas especializadas en pleitear en nombre de particulares ► El incremento de la inmigración irregular dispara los casos en lo contencioso, ya que se recurren todas las órdenes de devolución

B. Palau
PALMA



■ La Justicia está más saturada que nunca en las islas. Los retrasos son generalizados y la sensación de desánimo y hartazgo se extiende entre los operadores jurídicos. La falta de medios y de personal es crónica. Los jueces están desbordados. En alguna jurisdicción, la carga de trabajo se ha duplicado o triplicado. La litigiosidad se incrementa y, pese a que los magistrados resuelven cada año más asuntos, la cifra de casos pendientes va en aumento.

«En casi todas las jurisdicciones se ha incrementado la capacidad de resolución respecto al año anterior. Cada año se está resolviendo más, pero llegamos a un punto en que ya no va a haber más capacidad resolutoria, porque es que ya

no se da más de sí», alerta **Sonia Vidal**, jueza decana de Palma.

A día de hoy, los juzgados civiles de la isla son los que están más saturados y han superado en colapso a los juzgados de lo contencioso-administrativo, que arrastraban una pendencia de años atrás. Uno de los motivos por los que, ahora, los juzgados de primera instancia son los más colapsados es el alud de reclamaciones contra aerolíneas a las que tienen que hacer frente.

Un aluvión de 5.000 reclamaciones de vuelos registradas en 2023 colapsan la jurisdicción civil. Antes, eran los juzgados de lo mercantil los que asumían estos asuntos. «Antes entraban en mercantil 3.000 reclamaciones de vuelos», recuerda Vidal. Por tanto, en un año prácticamente se han duplicado los asuntos contra las aerolíneas. A ello, hay que añadir otro

tipo de reclamaciones económicas como los 16.000 procedimientos monitorios que fueron presentados en 2023 en los juzgados de primera instancia de Palma, que soportan una carga total de más de 36.000 asuntos al año. A modo de ejemplo, en un solo día, el viernes de la semana pasada entraron 400 asuntos en civil estrictamente, apunta la jueza decana de Palma.

Uso abusivo de las empresas

Sonia Vidal alerta de que determinadas empresas están haciendo un uso abusivo de la ley en cuanto a la reclamación de pequeñas cantidades de dinero o cantidades moderadas en materia de transporte aéreo por retrasos u otros problemas en vuelos: «Existen entidades a las que el particular les cede sus derechos de reclamación. La empresa lo que hace es entrar una parte con abogado y procurador, por



Las jurisdicciones han incrementado su capacidad de resolución.

«Existen empresas que nos envían cajas y cajas de reclamaciones de vuelos», destaca la jueza decana de Palma

lo cual utiliza la sede telemática, pero nos envían cajas y cajas de reclamaciones, como si la reclamación la hiciera el particular, con lo cual ya no tiene obligación, si es por un particular, de utilizar la sede electrónica, con lo que nuestros funcionarios tienen que dedicarse a introducir todas esas demandas que llegan en cajas con mensajero

AUTOVENTA MANACOR



SPOTICAR

MANACOR@GRUPOMARTI.NET

C/ FUSTERS, 43 - POLÍGONO INDUSTRIAL MANACOR

VENTAS: 672 287 529 - 607 306 099 - 672 287 501

TALLER: 971 846 144 - 663 362 211

RECAMBIOS: 971 847 117 - 607 015 887

45 AÑOS A SU SERVICIO



trucción de los nuevos juzgados de Ciutadella. La licitación del contrato saldrá en los próximos meses.

Las ratas dañan el cableado en los juzgados de Inca

► Hace unas semanas, las ratas se comieron los cables del sistema informático de los juzgados de Inca,



B. RAMON

Expedientes judiciales.

por lo que uno de los edificios quedó paralizado. Los operarios trabajaron en restaurar el servicio.

Suprimen los jueces de refuerzo en Inca y Manacor

► Los jueces de refuerzo que apoyaban los juzgados de instrucción de Inca y Manacor, que también son

competentes en violencia de género, han sido suprimidos. En Palma también quitaron un refuerzo, pero quedó compensado con el tercer juzgado de violencia sobre la mujer.

Aumentan los concursos y las demandas por despido en 2023

► Los concursos presentados ante

los órganos judiciales en las islas en 2023 subieron un 53% con respecto al año anterior al sumar un total de 1.002. También aumentaron casi un 17% las demandas por despido en Balears. En cambio, los lanzamientos cayeron un 27% en el archipiélago. Y también descendieron un 26% las ejecuciones hipotecarias.



B. RAMON

cesitan más de la mitad de los que hay ahora mismo. «Hay 20 y hacen falta 31», destaca Vidal.

Dentro de la jurisdicción civil, la caducidad de los expedientes se produce a los dos años. «Es frecuente que los abogados tengamos que denunciar que está próximo a caducar el expediente para que no se archive y tener que empezar de nuevo de cero», detalla **Martín Aleñar**, decano del Colegio de Abogados de Balears.

Para **Frederic Xavier Ruiz Galmés**, decano del Colegio de Procuradores de Balears, el problema en civil está en la demora en relación a las ejecuciones, que también colapsan.

Tras la jurisdicción civil, otros juzgados saturados son los de lo contencioso-administrativo. «La entrada actual de asuntos en lo contencioso es el doble de lo que está previsto. El problema que tiene el contencioso, aparte de que evidentemente le está entrando el doble, es que los asuntos son muy complejos. Pero es que, además, por distintas circunstancias arrastra una pendencia de asuntos que no están resueltos», subraya Sonia Vidal. Se están señalando juicios a cuatro años vista.

Además, con el incremento de la inmigración irregular se han disparado los casos en lo contencioso. Los tres juzgados, con dos jueces cada uno, superaron los 3.000 casos en 2023, de los que unos 1.500 fueron por recursos a órdenes de devolución de migrantes. «Todas las órdenes de devolución que se dictan son recurridas. El inmigrante se marcha de aquí, pero el pleito sigue. Es más, se llega hasta recurrir ante el Tribunal Superior», concluye Vidal.

en el sistema. La ley permite hacerlo, es legal, pero no es para lo que la ley fue prevista. Por eso, hablo de un aspecto abusivo o fraudulento».

La jueza decana aboga por una reforma del reglamento que rige Lexnet para que estas empresas no puedan utilizar este agujero legislativo que existe «porque están abusando notablemente» e influyen en las demoras que padecen

los juzgados. Además, cobran las costas cuando la mitad del trabajo se ha hecho en sede judicial, según su versión.

Faltan 11 juzgados civiles

Ante el volumen y la carga que soportan los juzgados civiles, son necesarios 11 juzgados más de primera instancia en Palma, sin contar los de familia. Por tanto, se ne-

Quedan vacantes 80 plazas al marcharse 85 funcionarios en el próximo concurso

► Los juzgados mercantiles han mejorado: de ser los peores de España, ahora la situación se ha normalizado

B.P. PALMA

■ Lluve sobre mojado. El problema histórico de falta de personal en la Justicia se agrava aún más con el próximo concurso, en el que 85 funcionarios se marcharán del archipiélago y llegarán cinco personas, con lo cual quedarán vacantes 80 plazas más.

«En Balears tenemos un problema muy nuestro, que es el de la movilidad de los funcionarios. El nivel de vida y la carestía de la vivienda en nuestra comunidad supone que muchos funcionarios que llegan aquí están un par de años y, cuando hay un concurso, pues se trasladan, como va a ocurrir ahora», apunta **Martín Aleñar**, decano del Colegio de Abogados.

«Faltan funcionarios, las bolsas de interinos han estado vacías; sé que se está trabajando, pero desde Gerencia tenían menos de la mitad de su plantilla. Al estar la bolsa de interinos vacía, se ha estado llamando a gente apuntada en el SOIB. Entrar a trabajar sin

ningún tipo de preparación en un juzgado, que tiene un idioma propio, un sistema informático propio... es casi como poner una enfermera de quirófano sin ser enfermera», advierte **Sonia Vidal**.

La jueza decana reconoce que se están intentando mejorar todos los aspectos informáticos, telemáticos y la sede electrónica, pero sigue fallando la base, que es que todas las aplicaciones funcionen cada día sin ningún problema. El decano del Colegio de Procuradores, **Frederic Ruiz**, añade que hay un déficit de formación ante los nuevos cambios y herramientas.

La jueza decana de Palma resalta un dato positivo: los juzgados mercantiles han mejorado. De ser los peores de España, ahora, con un cuarto juzgado, la situación se ha normalizado, ya que se dedican a los concursos de personas físicas. Y los de familia se mantienen con buena capacidad de resolución tras resistir el golpe de las revisiones de las incapacidades. Por último, en social, con seis juzgados y un juez de refuerzo, han tenido unos 6.000 asuntos en 2023. Mientras, en penal, han subido los casos, sobre todo, la ciberdelincuencia, los delitos sexuales y la violencia de género.

Importante Empresa del sector en Balears,
Busca para incorporación inmediata:

**1 AYUDANTE DE CARPINTERÍA METÁLICA
O CRISTALERÍA PARA MONTAJE**

Imprescindible Diploma de PRL 20 horas.

Se ofrece:

- ✓ Trabajo estable todo el año.
- ✓ Formación para promocionar a Oficial a cargo de la empresa.
- ✓ Jornada continua.
- ✓ Incorporación inmediata en los mejores equipos del Sector.
- ✓ Remuneración según valía.

Interesados, enviar curriculum a cualquiera de estos 2 contactos:
Correo: mgalludo@mairata.com
Sólo ☎: 637 786 584

Importante Empresa del sector en Balears,
Busca para incorporación inmediata:

**1 OFICIAL DE HERRERÍA
PARA TALLER**

Imprescindible Diploma de PRL 20 horas.

Se ofrece:

- ✓ Trabajo estable todo el año.
- ✓ Formación para promocionar a Oficial a cargo de la empresa.
- ✓ Jornada continua.
- ✓ Incorporación inmediata en los mejores equipos del Sector.
- ✓ Remuneración según valía.

Interesados, enviar curriculum a cualquiera de estos 2 contactos:
Correo: toni.peset@mairata.com
Sólo ☎: 637 786 584

Importante Empresa del sector en Balears,
Busca para incorporación inmediata:

**1 OFICIAL DE CARPINTERÍA METÁLICA O
CRISTALERÍA PARA MONTAJE**

Imprescindible Diploma de PRL 20 horas.

Se ofrece:

- ✓ Trabajo estable todo el año.
- ✓ Formación para promocionar a Oficial a cargo de la empresa.
- ✓ Jornada continua.
- ✓ Incorporación inmediata en los mejores equipos del Sector.
- ✓ Remuneración según valía.

Interesados, enviar curriculum a cualquiera de estos 2 contactos:
Correo: mgalludo@mairata.com
Sólo ☎: 637 786 584

FERIA DE BALEARIS 2024

Polígono de Son Fusteret
EMT 10 (Sa Indioteria)

feria Balears
feriadebalears

Del 23 de febrero a 7 de abril	Polígono de Son Fusteret
	EMT 10 (Sa Indioteria)
	feria Balears
	feriadebalears
	Polígono de Son Fusteret
	EMT 10 (Sa Indioteria)
	feria Balears
	feriadebalears
	Polígono de Son Fusteret
	EMT 10 (Sa Indioteria)
	feria Balears
	feriadebalears

23 de febrero al 7 de abril

FERIA DE BALEARIS

Mallorca

LA JUSTICIA, AL LÍMITE  LOS OPERADORES JUDICIALES Y JURÍDICOS ABORDAN LAS CAUSAS Y PROPONEN SOLUCIONES AL ACTUAL COLAPSO

Sonia Vidal ▶ JUEZA DECANA DE PALMA

«Madrid desconoce cómo es vivir en la isla; el desinterés también es absoluto»

1 Una parte se debe a la falta de medios personales y materiales y también de espacio. Con la falta de espacio no se aprueban unidades judiciales, con lo cual, donde tenías un juzgado que podía llevar 1.500 asuntos, pues ahora lleva 2.200.

No voy a negar que se está trabajando en la mejora de la sede electrónica, pero esto precisa que el ordenador no te falle cada día. Además, hay una situación de desánimo. No hay interés por parte de quien puede poner el personal, el dinero o las soluciones. No lo hay.

2 Las soluciones grandes deben ser adoptadas en Madrid. Implican dinero e implican medios. Y una gestión bien hecha. A veces no hace falta poner tanto medio o más dinero. Basta simplemente con gestionar bien. Una gestión bien hecha daría muchas soluciones, que puede pasar incluso la necesidad de gestión por algunos cambios legislativos. Una gestión más



GUILLEM BOSCH

eficiente resolvería una parte de los problemas. Pero, por otra, es impecable, hay que poner dinero, hay que poner medios. Si la gente no viene, hay que incentivar que venga. Madrid desconoce absolutamente cómo es vivir en la isla. A algunos les cuesta hasta ubicarnos en el mapa. Pero Madrid es una desconexión absoluta de cómo estamos. Y aparte de esa desconexión, el desinterés también es absoluto.

Julio Cano ▶ FISCAL SUPERIOR DE BALEARS

«La falta de personal y de medios es indiscutible. Y la litigiosidad se incrementa»

1 En general, en toda la administración de Justicia hay un déficit de personal. Esto es así, lo dicen los números. Comparado con otros sitios de Europa, es evidente que la ratio de juez-fiscal por cada 100.000 habitantes en España es menor. Eso es un hecho y, al final, todo pesa.

La falta de personal y de medios es indiscutible. Y el nivel de litigiosidad se va incrementando. Todo se suple con voluntarismo y con jornadas maratónicas. Faltan equipos especializados, faltan peritos tasadores, no tenemos peritos contables, peritos de delincuencia económica o en materia de medio ambiente. Deberíamos contar con especialistas en muchas cosas. Los equipos psicosociales en familia tardan muchos meses en hacer un peritaje.

2 En el caso del orden penal, que es donde intervenimos de lleno, la Fiscalía desde hace muchísimos años aboga por un cambio de modelo en el enjuicia-



B. RAMON

miento criminal. Un cambio de modelo total. De investigación por el ministerio público, existencia de un juez de garantías que en la instrucción vele por el respeto a los derechos fundamentales de los investigados y luego la fase de enjuiciamiento. La fiscalía hace años que apuesta por este modelo: el fiscal investigador. Y luego por supuesto reforzamiento de plantilla y de medios. En penal veo esas dos cosas fundamentales.

Una magistrada, un fiscal, un abogado y un procurador responden a estas dos cuestiones:

1 ¿Cuál cree que es la principal causa del actual colapso que padece la Justicia en las islas?

2 ¿Qué solución propondría usted para poder hacer frente al actual problema de saturación en los juzgados?

Martín Aleñar ▶ DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE BALEARS

«La solución es un Pacto de Estado por la Justicia con una decidida inversión»

1 Nunca ha existido una voluntad política de solucionar la Justicia. Eso es lo primero. Lo siguiente es que faltan jueces, faltan letrados de la administración de Justicia, falta personal, faltan infraestructuras. Se tienen que crear nuevos juzgados, aunque tampoco hay infraestructuras para ubicarlos. Hace meses se creó un juzgado, pero no había sitio donde ponerlo.

También hay que decir que hay muchas carencias y deficiencias en los sistemas informáticos que se han ido implementando. Podían haber sido más eficientes.

2 La primera, principal y única solución si queremos dar una solución definitiva al problema actual es un Pacto de Estado por la Justicia, obviamente, con una decidida inversión en Justicia. Esa sería la solución, todo lo demás son paños calientes. La solución es que se mejore drásticamente el presupuesto de Justicia, que se



MANU MIELNIEZUK

dote cada una de las jurisdicciones de los juzgados que precisan, porque todo esto, sin presupuesto, sin medios, sin una decidida inversión no se puede hacer. Ojalá nos digan desde el CGPJ o del Ministerio 'ya tenéis diez juzgados' pero esto no va ocurrir. ¿Por qué no va a suceder? Pues porque en Murcia necesitan 20 más, en Málaga 30 más... Por eso, no es posible.

Frederic Ruiz ▶ DECANO DEL COLEGIO DE PROCURADORES DE BALEARS

«Hay que tener un proyecto claro de modelo de Justicia que sea permanente»

1 Yo creo que es una suma de causas, no hay una causa principal. Primero, estamos desde hace mucho tiempo en una Justicia permanentemente en obras, que continuamente se modifica e introduce nuevos sistemas, sobre todo, tecnológicos. Eso incide en la necesidad de una continua preparación. La formación que se da dentro de la administración de Justicia no es de la calidad que debería.

Segundo, ello se añade a una muy acuciante movilización de funcionamiento que evidentemente también es cambiante. Eso produce cierta desmotivación. Además, hay que sumar un repunte de litigiosidad en nuestra comunidad tras la pandemia.

2 Una de las principales soluciones sería tener un proyecto claro de modelo de Justicia, entendiendo que no basta con una cuestión adjetiva como la digitalización como si fuera la panacea, sino el hecho de



GUILLEM BOSCH

tener unos objetivos claros y poner todos los medios necesarios a nuestro alcance de una forma cabal y no poner por poner. Y eso implica, dentro de ese proyecto, una estabilización. Es decir, tener un modelo estable y con vocación de permanencia. Creo que es fundamental. No siempre es poner recursos económicos, sino optimizar los que tenemos de forma coherente.